

EL PACIFICO



Semidiarrio de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 24 DE SEPT. DE 1908

Nº 1547

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.
Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.
En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.
El secreto de la firma responsable se absoluto.
El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.
Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.
En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.
Avisos cortos, de una columna, entre gacétilas, cuatro veces su valor.
Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.
En todas sus planas hay siempre lectura interesante.
La suscripción vale por mes \$ 1.00
" id " trimestre 2.60
" id " semestre 5.00

AGENTES

Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno	Sardinal	Gustavo Duarte
Esparta	Benuicio Mena	Nicoya	J. Gregorio Cubillo
San José	Basilio Romero	Liberia	Francisco Chavarría C.
Heredia	Elías Sánchez	Bebedero	Juan María Quesada
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces	Perfecto Cascó
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas	Rafael Briceño
Siquirres	J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	Abel Franceschi
Limón	F. A. Novoa	San Lucas	Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanillo	Felipe Tijerino
Palmares	Se solicita	Exterior	
Turrialba	Rodolfo Correa	En Panamá	D. Alejo Miranda
Puriscal	Dr. C. Barrios C.	El Salvador (Su. Saly)	Mariano Zelaya
Naraujo	Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Chomes	Mateo Mena	Guatemala	Reinaldo Chamorro
Las Juntas	Victor Mgl. Alvarez	New York	Alirio Díaz Guerra
Paquera	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Cº
Humo	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
Bolsón	José Pizarro	Decorvior	
Palмира	Isaac Cerda	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Filadelfia	Santiago Ramírez		

REMITIDOS POR LA VERDAD

Señor Redactor «El Pacifico»
Puntarenas.

He tenido una justa indignación al saber que en una correspondencia de Bagaces se ha atacado á mi hijo, Presbítero don Ricardo Lombardo, haciendo uso de mi nombre con motivo de mi última enfermedad.

Los conceptos del articulista son falsos, pues si es verdad que estuve en el Hospital, no fué porque mi hijo me rechazara de su casa ni me diera abrigo suficiente en ella, sino por cuanto en la locura de la fiebre que padecía en esos momentos, me llevaron de una manera preconcebida, los enemigos del cura Lombardo á ese establecimiento de caridad pública con el objeto de dañarlo y hacerlo aparecer como un hijo desnaturalizado.

Yo rechazo los cargos que se le hacen y hago pública manifestación que mi hijo siempre ha tratado de tenerme en su casa para rodearme de atenciones y comodidades; pero yo, por mi temperamento retraído, he buscado en otras partes el modo de proporcionarme la vida con entera independencia.

Francisco Lombardo

Liberia, Stbre. de 1908.

CAMPO NEUTRAL

De Liberia

LA GRAN NOTA

EL GOBERNADOR Y EL PUEBLO

Aquí las cosas andan muy mal, y vale la pena que el señor Presidente desprendiéndose de esa abstracción en que vive con respecto á los asuntos de estas localidades, pare mientes en ellas, y trate de cortar el mal á tiempo.

Antonio Alvarez Hurtado no es—y está muy lejos de serlo—el Gobernador prometido por don Cleto á las diversas fracciones políticas de la Provincia, y á personas muy respetables de esta ciudad, que tanto por haber contribuido al triunfo de su candidatura, como porque sus particulares intereses y el bienestar común reclaman una acertada dirección de los asuntos locales encomendados á las primeras autoridades del lugar, desde el principio de su administración le abordaron ese punto, de vital importancia para todos, obteniendo la promesa de que la persona á quien confiara esta Gubernación sería escogida entre las más capaces y caracterizadas del país, aunque para ello tuviera que dotarla con un sueldo igual al que devengan los Ministros.

Al amparo de esta promesa descansamos todos, con la esperanza de que se iniciaba para el Guanacaste una nueva era de verdadera regeneración que enderezara el empeño de las energías que hoy se gastan en luchas estériles y persecuciones odiosas, por el derrotero del mejoramiento moral y material de estos pueblos, ávi-

dos de paz y de progreso; pero nuestra mala estrella quiso que no se realizaran tan bellos ideales, que en vez del Mesías prometido nos viniera Alvarez Hurtado, el cabecilla de partido; el predicador de la lucha sin cuartel; del odio sin piedad; de la persecución sin tregua, durante la última jornada electoral, y tenemos hoy al Guanacaste hecho una ascua, un infierno, un volcán que las torpezas de Toño mantienen en actividad y provocan una erupción cuyas consecuencias pueden ser fatales, si el Gobierno no pone término decidida y enérgicamente á esta precaria situación.

Adolece nuestro Gobernador del gravísimo defecto de no pensar ni proceder por sí; se ha rodeado de elementos mezquinos de los más aborrecidos aquí, cuyo criterio hace imperar en todos sus actos, sin que importe para ello el ridículo en que caen con harta frecuencia, ni las consecuencias que puedan producirle, cuando aparecen responsabilidad personal.

El principal factor de ese círculo es un canario, persona que no cabe en ninguna parte, por su carácter díscolo y dominante, su inconsecuencia, su ingratitud, su pasionamiento, su poca buena intención y su intriga; é incorregible por añadidura, prueba de bomba, porque en nada le han aprovechada las palizas que le han llovido en la capital y esta tierra—que no dice nada bueno á su favor.

Dirigida por hombres de este jaez, qué fruto bueno puede producir la Gubernación de Alvarez Hurtado?

Ultimamente, instigado por este mismo individuo, y á raíz de un acontecimiento luctuoso, profundamente sentido por la sociedad y pueblo liberiano, que ocurrió hace pocos días, el Gobernador Alvarez Hurtado, queriendo aprovechar esa consternación para regar el veneno de sus odios injustificados y en su afán imperdonable de provocar agitaciones que le brinden ocasión para desprestigiar y atropellar á quienes no le habían hecho el honor de crearle dificultad alguna á su Gubernación, dirigió una "circular" torpe, grosera y mal intencionada, á una persona por muchos títulos digna de toda consideración y respeto, entre otras razones por los servicios prestados al lugar, á la misma familia de esta autoridad y al médico de marzas que así dan testimonio de su gratitud, circular que provocó la indignación del pueblo, de manera que ni con su Gubernación, ni con sus amenazas pudo Alvarez Hurtado impedir una manifestación pública, espontánea y sinsera, hecha por el mismo pueblo á la persona agraviada, como testimonio de su simpatía, y como protesta solemne contra el ultraje inferido.

La situación de esa venenosa circular, envuelve un cargo grave, gravísimo, que es una calumnia solopada, con que se ha tratado de herir una reputación bien cimentada y ahondar el dolor de una familia abatida, soltándola precisamente cuando el vecindario se hallaba bajo la influencia de la impresión dolorosa del mencionado acontecimiento, para que encontrara eco y arraigara en él, con fines aviesos, que sin dificultad se descubren. Pero fué ruidosamente, el tiro de nuestra primera autoridad, y la censura y la protesta de la gente honrada y del pueblo agradecido, cayeron sobre ella, como implacables recordamientos de conciencia.

La persona ofendida, á quien alude en estas líneas, es y ha sido amigo leal y consecuente del señor González Viquez, quien en más de una ocasión le ha manifestado la alta estima y aprecio que le guarda, y por lo mismo no podemos esperar que a pesar de la enojosa documentación puesta en sus manos que acredita la justicia en que abunda la queja elevada á él por dicha persona, se sienta en que quede impune un atentado semejante contra la honrabilidad y prestigio de la misma, emanado de una autoridad que así menoscaba el buen nombre de su Gobierno, y cuando en un momento supremo de su vida le reclama justicia como mandatario á como amigo.

CLAMOR SOCIAL

(De La República)

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 200
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO
Fresco, Fino y Ordinario
Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.
Dirijase órdenes los suscritos quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.
15 de febrero 1908

BREVA KEYSTONE
T. ASSMANN & Co
Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

AVISO
Solicitamos contratistas del travesías para completar hasta veinte mil.—Las compras puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarques. Para condiciones enténdese con los suscritos.
Alvarez Hermanos

EL PACIFICO

De la Capital

-10-

Sr. Redactor:

Dice el señor Mayorga, que los que abogamos por la supresión del impuesto que pesa sobre el ganado que se introduce, aseguramos que la cría de ganado nacional disminuye, á impulsos del mismo impuesto. Es esta una verdad que demuestra la experiencia y que tiene satisfactoria explicación. En años pasados, cuando el Gobierno del Gral. Guardia cerró las relaciones con Nicaragua, el ganado alzó de precio, debido á que hacía falta en el Mercado el que de allá se introducía; y en ese entonces, muchas de las haciendas del Guanacaste, según me refiere un vecino importante de aquella localidad, fueron casi destruidas, haciendas que aún no han sido reparadas; y muchas de ellas parecen enterradas de por vida. Por lo que respecta al interior, daba tristeza ver en las ferias de las Provincias, infinidad de vacas aptas para la cría, que iban á hacer concurrence, al halago de los precios favorables que se obtenían; y tómese en cuenta, como argumento fundamental, que los precios deslumbradores de aquella época, están muy lejos de los que se han obtenido años después, particularmente cuando Chiriquí dejó de ayudar á nuestro consumo, y cuando el impuesto se estableció. La experiencia dice eso y la razón aprueba esos procedimientos.

La cría de ganado es un negocio de escaso rendimiento, y los pocos que le llevan cuentas claras en sus libros, están tan convencidos de eso como yo. Necesario es que la hacienda sea grande y que tenga condiciones naturales muy ventajosas, para que pueda mantener con relativo desahogo á su dueño. Las haciendas pequeñas no sólo no son buen negocio, sino que se convierten en la ruina de sus propietarios, porque de ellas hay que sacar los gastos de la vida y el mantenimiento de las mismas. Van paulatinamente destruyéndolas obligados por los rigores de la necesidad, y quizá, sin percibirlo, pierden un tiempo precioso, destruyendo energías estimables, y acostumbándose á la quietud de la vida de Pasta, en la que pasan los meses y los años, para encontrarse al final de estos, con la obra muerta de sus fincas, con sus pampas llenas de malezas sin oír ellas otro eco que el producido por los aullidos de los lobos. Esa es la historia de infinidad de haciendas, no heridas por el tiempo, sino por las necesidades de sus dueños; porque no es posible hacer prosperar industrias pobres en países cuya vida es cara y trabajosa.

Hemos entrado en nuestra vida social en gastos superiores á nuestros negocios, y además tenemos que pagar al Gobierno, á los Municipios, á las Juntas de educación, á la Curia, á las Juntas Itinerarias y á todo el mundo, sumas que aumentan considerablemente la lista de exigencias á que tenemos que responder. Hacemos, pues, una vida muy cara, y esa no es posible sacarla de negocios de escaso rendimiento; y pocas son las personas que, haciendo bien su cuenta, se resuelven á invertir su dinero y su tiempo en empresas que no se conforman con las necesidades de la época; y en cambio son muchas las que aprovechan las circunstancias favorables para salir de un negocio que produce poco, y cuyo desarrollo tiene inconvenientes arraigados más profundamente de lo que se cree.

Aquí, en la Meseta Central, los que á ese ramo se dedican, buscan su rendimiento en la leche y en la manteca; y á ese respecto debo creer que hemos hecho algún progreso, si tomo en cuenta la cantidad y la calidad que veo ofrecer en los mercados. Hay algunos, muy secundarios por cierto, que hacen su cría de ganado en potreros, y que concurren á las ferias con el producto de sus afanes; pero concurren sin resultados provechosos, porque criar terneros en potreros, para venderlos como novillos, es un negocio dudoso, desde luego que debe responder en buena economía, á los intereses del valor del cuidado, y si esos intereses se suman resulta que un novillo de 4 años, representa un costo muy superior al que se introduce de Nicaragua ó de Venezuela.

Justamente el secreto del asunto es hacer prosperar las industrias para favorecer á los consumidores y á los productores, porque sino se consigue lo primero, la ley es injusta y antieconómica, y si se armoniza con lo segundo, la industria no tiene base, se desploma y es inútil todo esfuerzo.

Si fuera cierto que al favor de un impuesto exorbitante se podrían despertar los anhelos individuales ó colectivos para desarrollar la cría, yo pregunto ¿con solo anhelos la aumentamos? No, mil veces no; necesitamos estar en condiciones de relativo bienestar, porque la industria pecuaria es pobre, y no puede prosperar sino al amparo de hábitos modestos, de bajos intereses de dinero, de terrenos adecuados, y de un paciente esperar, casi imposible en las circunstancias difíciles porque atraviesa la familia costarricense.

Pero convengamos en que el impuesto no solo no disminuye la cría, sino que antes bien la fomenta. Es decir que para producir ganado, necesitamos que el novillo que viene de fuera entre gravado con \$ 5 ó \$ 10, y deducimos lógicamente que no es negocio provechoso, producirlo sin el impuesto, y no veo yo qué provecho sacaremos de encarecer la carne de nuestro consumo, aunque nosotros mismos la produzcamos.

Ahora, si una vez produciendo nosotros el ganado que nos comemos, le quitamos el impuesto al de afuera, el que se introduzca haría bajar el precio del nuestro y la ley habrá hecho hacer un mal negocio á todos aquellos que, llenos de ilusiones, dedicaron su tiempo, su dinero y su porvenir á una especulación improductiva. Si el impuesto lo mantenemos ó lo aumentamos, subimos el valor de nuestro ganado; pero lo subimos, no para exportarlo, sino para consumirlo nosotros mismos, obligando al pueblo, agobiado ya con la carga de los impuestos, á obtener caro un alimento indispensable ó á renunciar á él. Esto viene de que el país no está actualmente en condiciones económicas de desarrollar con provecho la industria pecuaria; y viene también de que no tiene condiciones naturales que son esenciales para el aumento de la cría.

Ya he analizado que criar ganado, dedicado al destace en la servidumbre de los potreros, es criarlos a un costo muy alto, y si aprovechamos los extensos sitios que contiene la provincia del Guanacaste, tropezamos con la dificultad, muy seria por cierto, de que no tiene aquella lejana provincia, sitios suficientes de retiro, donde vivan los animales los siete meses de sequía.

Durante la ausencia de las lluvias, la naturaleza se duerme en

Botica del Pueblo



Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) A. nites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Gócea Arábica blanca, Hojas de Romero, y de Sén; flores de Manzaniella, de Borraja, de Tilo y de Albucema; Incienso; Linoza, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estrella, Canela en polvo, Maná lágrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán á precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO, siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGITIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado de la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas á toda hora del día, siendo éstas gratis para los pobres.

Venta al por mayor y al detall

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse a la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch

Puntarenas, 10 agosto de 1908.

MIGUEL H. CEPEDAS

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanisía, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segütimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botanaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedoras del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom

aquella región: todo se marchita, todo se doblega rofocado por un sol abrasador, y no habiendo alimentos suficientes durante ese triste período, los pobres animales viven miserablemente, destruyendo su propia individualidad. Si no fuera allí tan prolongado el verano, si en aquellas pampas hubiera más vegetación, si los sitios de retiro fueran más adecuados, si los hacendados de allá se hubieran dedicado á ensancharlos á mejorarlos, á regarlos, á cubrirlos de pastos adecuados; si el dinero tuviera un interés compatible con el provecho, si hubiera en el país un espíritu de empresa, más conforme con sus necesidades; si los impuestos fiscales no hicieran la vida tan excesivamente cara, si los hábitos de orden, de trabajo, de economía y de virtud no nos hubieran abandonado; si el servicio se prestara, si la evolución del tiempo no estuviera trasformando desfavorablemente las primitivas ventajas naturales de aquella región, si hubiera celo y anhelo por mejorar, entonces, quizá aumentaría mucho nuestra producción, para mientras ese cúmulo de circunstancias no desapareciera, es inútil estimular el desarrollo de una industria q' no es viable en la escala que se pretende.

Espero que tendrá paciencia, señor Redactor, para una tercera que le enviaré oportunamente.

Corresponsal Josefino

CORRESPONDENCIA

De Bolsón

15 de Septiembre

Los festejos de este gran día dieron principio á las 11 a. m. La Escuela de Varones estaba arreglada con gusto y elegancia. En el centro se levantaba un pedestal lujosamente arreglado sobre el cual descansaba el pabellón nacional.

La mayor parte de los vecinos, las autoridades escolar y civil concurrieron á solemnizar el aniversario de la patria. Las escuelas estaban organizadas en admirable formación.

Cinco alumnas del cuarto grado representaban soberbiamente las cinco Repúblicas: Guatemala, señorita Epifania Núñez; El Salvador, Srta. Anatolia Sánchez; Honduras, Srta. Martina Zúñiga; Nicaragua, Srta. Otilia Hine y Costa Rica, Srta. Natalia Busano.

Tomó la palabra en primer lugar la señorita Directora Ninta Obavarría, cuya elocuencia llena de enseñanza patria, hizo inspirar en los cerebros el recuerdo á los próceres del 21. Se cantó el himno nacional por ambas escuelas. Se procedió á depositar infinidad de coronas sobre el pedestal: figurando entre las primeras la que obsequió la Junta de Educación, la Srta. Directora y los señores maestros; los alumnos Raúl y Juan Rafael Zúñiga, recitaron dos bonitas composiciones: *La Libertad* y *El 15 de Septiembre*.

Enseguida se cantó el 15 de Mayo. Blas Villegas, alumno del cuarto grado pronunció un sencillo y claro discurso compuesto por la señorita Chavarría, el que fué objeto de grandes aplausos. Hubo preciosas recitaciones, la mayor parte referente, á la fiesta, en las que se lucieron las niñas Otilia Hine, Laura Virján, Delia Fonseca, Eriopagita Briceno, Amada Fonseca, Florencia Castro, José Lara, Eduardo Hernández, Silvina Hine, Ramón Ortega, Anibal Cascaete, Ángel Ríos, Adolfo Cascaete y Sacramento Sánchez.

Finalmente se cantó la Marselle

sa por los niños de cuarto y tercer grado. Terminado el acto, fueron obsequiados los escolares, por la Junta de Educación, con dulces y refrescos.

La concurrencia pasó á casa de la señorita Sofia Fonseca donde se bailó hasta media noche.—Pocos son los años que ha estado tan alegre y festejado el día de nuestra bendita independencia.

José Fonseca

INFORMACION

Atravesando el charco

En el vapor "San Juan", que procedente del Norte ancló ayer en la bahía de este puerto, llegaron los siguientes importantes huéspedes:

Gral. Fornos Diaz.—Nueve meses de injustificada prisión, incomunicado, en la Penitenciaría de Guatemala, ha soportado éste valeroso militar nicaragüense, inteligente abogado y excelente amigo. La prensa de aquí se ocupó extensamente de sus peripicias al pasar por Corinto y de su fuga al ser conducido preso á la capital de Nicaragua. Buscando campo á sus ideales llegó á Guatemala y la fatalidad le paró los pies y la imaginación. En aquel entonces salió de aquí y aquí está de regreso. Hoy partió para la capital ó irá enseguida á esta blecerse á Cartago con el principal objeto de establecer demanda ante la Corte de Justicia Centroamericana contra el Gobierno de Guatemala por la prisión sufrida.

Arturo Ambrogi.—Este conocido poeta modernista salvadoreño llegó también á nuestras playas, y ayer mismo se dirigió á la capital.—Hace algunos meses fué expulsado de su patria por considerársele decidido partidario y agente de Prudencio Alfaro, yendo á Nicaragua á plantar su tienda bajo la égida del Gral. Zelaya quien le designó un puesto lucrativo en el Ministerio de Relaciones Exteriores; pero á última hora le hicieron creer al General que Ambrogi era, en realidad, agente del Gral. Figueroa, y sin pregunta ni explicación le metió bonitamente en su Penitenciaría y luego en el vapor San Juan que nos lo trajo aquí.

Leonardo Argüello.—Llegó también de Nicaragua á integrar la Legación de aquel país á cargo de don Francisco Castro, en calidad de Srío., y no sabemos más que decir respecto de este personaje.

Primera noticia

De «El Imparcial» de Quito en la sección "Crónica extranjera", tomamos lo siguiente:

"Parece que Alemania y el Japón estan terminando las negociaciones del Canal de Nicaragua, la que á ser cierto, significaría un tremendo golpe para el Canal de Panamá"

Si el proyecto fuere cierto, que no lo dudamos, puesto que es lo indicado para salvaguardia de los intereses europeos y garantía de estos países, será el momento histórico que decidirá de la suerte de la tan traída y llevada doctrina de Monroe.

Continua en cama

Después de un par de días de bonanza, ha recaído de su penosa enfermedad, el estimable vecino de esta, don Uladislao Guevara.

Quiera el cielo devolverle la salud para contento de su apreciable y dilatada familia y satisfacción de sus numerosos amigos

Ascenso

Con motivo de haber sido promovido al grado inmediato superior de Coronel, el Comandante de esta Plaza don Clodomiro Sibaja S., la oficialidad de su mando acordó obsequiarle con un suculento almuerzo en el Hotel Internacional, el que resultó espléndido pues reinó completa cordialidad.

El Capitán don Buenaventura Méndez hizo el ofrecimiento de dicho almuerzo en nombre de todo el cuerpo, contestando con palabra sincera y elocuente el Coronel Sibaja.

También hicieron uso de la palabra los Mayores Gómez y Jiménez y el Secretario don Rafael Elizondo, brindando por el señor Comandante en jefe, Ministro de la Guerra y diputados que aproba-

ron dicho ascenso.

Mientras tanto un sexteto amenizaba el acto, y como punto final don Fernando Magri obsequió á la concurrencia con una copa, corroborando así tan justo regocijo.

Vaya para el digao Jefe y demás oficialidad nuestra más elocuente felicitación.

En cumplimiento del deber

Ayer estuvo en Miramar el señor Gobernador de esta Comarca don Nicolás Lizano, con el fin de avocarse allá con el señor Ingeniero don Francisco de la Paz, que actualmente hace los estudios para la cañería, y atender algunas otras necesidades de aquel vecindario.

Regresó en la tarde del mismo día.

Los que viajan

Se encuentran entre nosotros, procedentes de la capital don Juan J. Madriz, su hijo don Elías, el Lic. don Alberto Echanti y Mr. C. H. Howes

—De allá regresaron el doctor don Julio Borbón, y don Héctor Esquivel

—De Alajuela regresó don Isaías Alvarez

—Del Guanacaste llegaron ayer los señores don Pedro Hurtado, don Alejandro Cárdenas y don Jesús M. Guzmán

Ante la Corte de Cartago

Aviso que desde el 1º del mes entrante, tendré abierto mi oficina de Abogacía en la ciudad de Cartago, en donde ofrezco mis servicios ante la Corte de Justicia Centro Americana, para gestionar en reclamaciones contra cualquiera de los Gobiernos de Centro América.

P. A. FORNOS DÍAZ

Las tres comisiones

Para la festividad de San Rafael en el hospital, se nombraron:

Señoras

Cristina de Lizano, Angelina de McAdam, Joaquina de Bonilla, Ana de Céspedes, Estela de Guido, Rosa Jiménez, María de Guevara, Rosario de Lizano, Amalia de Torres, Ramona de Sibaja, Ester de Cárdenas, Juanita de Huete, Consuelo de Romagosa,

Señoritas

Salvadora McAdsm, Ernestina McAdam, Emelina Gil, Emilia Céspedes, Hortensia Jiménez, Raquel Robmoser, Ernestina Robmoser, Jesús Saravia, Rita Revelo, Lolita Revelo Severina Pasos, María Ignacia Pasos, Pilar Campos, Cristina Lizano, Angela Barahona, María Teresa Guevara, Angelina Bonilla, Rosa Moya; Josefina París, Eloisa París, Rosa Huete

Caballeros

Juan de Dios Matus, Serafín Saravia Alberto Delgado, Carlos Barahona, Juan Barahona, Ramón Araya, Benjamín Escalante, Víctor Céspedes, Raúl Jiménez, Adán Cárdenas h, Juan E. Romagosa, Francisco Bonilla, Juan José Sutil, Juan Guido, M. Roberto Gil, José Torres O., Enrique Alsdorf, Carlos París,

SE HACE NECESARIO!

Quien no conoce en Costa Rica al simpatísimo doctor en medicina don Eduardo José Trejos Castro, desciende de una de las familias que han dado lustre al país, cursó sus estudios en los E.E.U.U. de Norte América y fué incorporado en la Universidad de New York es el único en el país por su elocuencia, su gran memoria retentiva, su generosidad proverbial y como práctico en el ejercicio de su profesión descuellan en el protomedicato de la República. Ya que se trata actualmente de cambiar al actual Gobernador del Gua-

Edificios en venta

Todas las tres casas que poseo en la calle de la Fortuna, á cncuenta varas del Parque de la Victoria, dos de ellas de alto, las vendo por un precio y condiciones que arreglaré personalmente con el comprador.

Francisco Lizzinio Bertozzi

[PEPINO]

Puntarenas, 22 de Stbre. de 1908.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA GENIZARÓ cras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Dirtjanse á

P. Canale & Cia PUNTAARENASY SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

LA CIUDAD DE LONDRES

A ASCH & BROS EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Escalera y la Alcaldía. Se vende al detal al por mayor mercaderías de todas clases y muy baratas

